

FORMACIÓN DE COMPETENCIAS EMOCIONALES: UN RETO PARA LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE BALLET

FORMATION OF EMOTIONAL COMPETENCIES: A CHALLENGE TO EMOTIONAL EDUCATION IN BALLET STUDENTS

Alisvech Aguila Carralero¹ (alisvech.aguila@gmail.com; alisvech.aguila@reduc.edu.cu)
Silvia Colunga Santos² (silvia.colunga@reduc.edu.cu)
Adonys Isidro Ordán Bolívar³ (adonys.ordan@gmail.com)

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo sustentar la importancia de la educación emocional de los estudiantes de Ballet, como vía para minimizar las contradicciones que se evidencian entre la educación escolar y las problemáticas que enfrentan asociadas o no a la profesión. Para ello precisan de competencias emocionales, las que les permitirán reconocer, expresar y regular, con mayores probabilidades de éxito, diversos fenómenos emocionales suscitados desde el afrontamiento de las dificultades de la vida diaria. Se emplearon, esencialmente, métodos del nivel teórico tales como el histórico-lógico, análisis-síntesis y la inducción-deducción. Se considera un tema novedoso relacionado con la enseñanza artística.

PALABRAS CLAVES: Competencias emocionales, proceso de formación, educación emocional.

ABSTRACT

This article aims to support the importance of the emotional education of Ballet students as a way to minimize the contradictions that are evidenced between school education and the problems they face associated or not with the profession. For this they need emotional competencies, which will allow them to recognize, express and regulate, with greater probability of success, various emotional phenomena arising from coping with the difficulties of daily life. Essentially, methods of the theoretical level such as historical-logic, analysis-synthesis and induction-deduction were employed. It is considered a novel subject related to artistic education.

KEY WORDS: Emotional competencies, formation process, emotional education.

Ante los desafíos de la sociedad contemporánea las instituciones educativas poseen un importante reto: la formación de una nueva tipología de hombre, capaz de enfrentar con flexibilidad y creatividad suficientes cada impronta que la vida pone a su paso. En este sentido, la misión de los centros escolares no puede limitarse a instruir o a ofrecer los medios necesarios para el aprendizaje, cuando por el contrario, es su responsabilidad contribuir a la formación de cada sujeto, en todos los sentidos.

¹Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular e investigadora del Centro de Estudios Enrique José Varona de la Universidad Ignacio Agramonte y Loynaz. Camagüey, Cuba.

²Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular e investigadora del Centro de Estudios Enrique José Varona de la Universidad Ignacio Agramonte y Loynaz. Camagüey, Cuba.

³Licenciado en Psicología, Profesor Asistente. Imparte la asignatura de actuación en la especialidad de Ballet en la Academia de las Artes Vicentina de la Torre. Camagüey, Cuba.

En la actualidad el auge que ha tomado la formación en competencias se devela como un camino hacia el mejoramiento de los desempeños laborales. Entre ellas, las competencias emocionales ocupan muy poco espacio en el ámbito formativo, lo cual constituye uno de los aspectos más polémicos en los múltiples foros de discusión científica. La formación de las competencias emocionales contextualizadas para la carrera Ballet se expresan en el quehacer diario de los bailarines y tienen su génesis en una adecuada educación emocional.

La carrera Ballet presenta un elevado rigor formativo que trasciende lo curricular para expresarse en un sacrificio físico y psicológico como requisito indispensable para el desempeño artístico. En esta dirección es importante tener en cuenta que los estudiantes de Ballet, desde pequeños, se encuentran inmersos en un mundo de dietas frecuentes, agotamiento físico, lesiones, frustraciones derivadas de las dificultades de la asimilación de la técnica, unido a la representación de personajes diversos con características complejas.

Por otra parte, a lo anterior se añade una comunicación casi exclusiva mediante el lenguaje corporal en la escena, así como situaciones emocionales estresoras que inciden directamente en el desempeño profesional. Sin embargo, desde el proceso formativo no se aprecia un tratamiento intencionado hacia el desarrollo de las habilidades, conocimientos y valores relacionados con el manejo de las emociones que en calidad de herramientas sustentan el ejercicio profesional de los estudiantes. Se pondera la técnica del ballet sobre la modulación de las emociones, aspecto que constituye una tarea pendiente de la educación emocional.

Todo lo antes señalado forma parte de los argumentos para un abordaje, desde la pedagogía, con el objetivo de sustentar la importancia de la educación emocional de los estudiantes de Ballet, como vía para minimizar las contradicciones que se evidencian entre la educación escolar y las problemáticas que enfrentan asociadas o no a la profesión, para lo cual se requieren competencias emocionales.

Para el fin antes planteado, se precisó de un estudio gnoseológico profundo que develó los vacíos del tratamiento del tema en los predios de la enseñanza artística. Se connota el presente estudio como antecedente referencial para el perfeccionamiento de la educación emocional y de la formación de competencias emocionales en el proceso formativo de los estudiantes de Ballet en Cuba.

La formación basada en competencias

La formación, es una categoría que ha sido abordada desde aristas filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica. Está dirigida a la formación del ser humano como ser social, y en este proceso el sujeto se apropia de elementos culturales de su entorno de manera personalizada y al unísono se instruye, educa y desarrolla para comportarse de forma independiente y creadora.

Diversos autores han abordado en sus obras las más disímiles aristas de la formación, destacan los estudios de Álvarez (1989), González (1995), Valdés (2000), López (2000), Blanco (2000), Matos (2000), García y García (2001), Brunner (2002), Horruitiner-Silva (2006), Tejada (2007) y Fuentes (2010), entre otros citados por Aguila (2016). Entre sus aportaciones, vale la pena resaltar que de una u otra manera asumen la formación como una categoría esencial en los predios de la pedagogía y la caracterizan como un proceso

totalizador que se da en la educación del sujeto y que tiene que considerar los objetivos y fines sociales, que tiene como máxima pretensión el desarrollo de las potencialidades del individuo, preparándolo para la vida.

La formación implica, según los criterios de la UNESCO, la adquisición de conocimientos, actitudes, habilidades y conductas íntimamente asociados al campo profesional (Zabalza y Zabalza, 2012). Aspecto que se concreta en lo expresado, también, en el informe Delors, en el que quedó registrado que en dicho proceso se debe expresar las relaciones en función de que el sujeto aprenda a saber, saber-hacer, saber-ser y saber-convivir.

En la década de los noventa aparece con mucha fuerza el empleo del término socioformación, ante el reto de avanzar hacia una perspectiva integradora y compleja de las competencias, como un enfoque de gran impacto en el ámbito formativo. Desde entonces, la socioformación es la línea de trabajo de muchos investigadores, asesores, docentes e instituciones educativas con el propósito de aplicar acciones concretas con los estudiantes para lograr la formación humana integral y el desarrollo de competencias para hacer frente a los desafíos del contexto actual y futuro, tanto en el plano local, como regional y mundial. Esto puede verse en trabajos de autores destacados a nivel internacional como García y Pimienta, López, López y Aguilar (2012); Pimienta, citado por Tobón (2012).

La formación basada en competencias, según Tobón (2013), implica un cambio de paradigma frente a la educación tradicional y consiste en buscar que las personas se formen para afrontar los retos de los diversos contextos con los saberes necesarios. Este autor alega que debe tenerse en cuenta el compromiso por la calidad, actitud de mejora y la ética. Implica cambiar los esquemas educativos tradicionales por una nueva manera de abordar la formación.

Desde el prisma de la socioformación, este autor considera que las competencias se miran como desempeños integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad, compromiso ético y mejoramiento continuo, integrando sistemáticamente el saber ser, saber convivir, saber hacer y el saber conocer. Se comparten sus ideas y se destaca la relación evidente que se da entre la formación de profesionales y la formación de las competencias como vías para alcanzar el ideal desempeño de las diversas profesiones que la sociedad demanda.

Por otra parte, Tuning (2006) establece que las competencias se pueden clasificar en instrumentales, interpersonales y sistémicas. Entre las primeras se incluyen las competencias relacionadas con la comunicación, ya sea de forma oral, escrita en la propia lengua o en una segunda lengua, así como aquellas vinculadas al manejo de la información de distintas fuentes y las competencias para tomar decisiones y solucionar problemas. Las segundas contienen las competencias para trabajar en equipo, relacionarse interpersonalmente, para el ejercicio de la crítica y la autocrítica, así como para apreciar la diversidad multicultural. En el tercer grupo se ubican las llamadas sistémicas que incluyen las competencias para el liderazgo, la investigativa, la creativa, para diseñar y dirigir proyectos, así como la competencia para la negociación.

Las competencias vinculadas al desarrollo personal o emocional no se han incluido en la clasificación anterior, no obstante es necesario que sean atendidas con mayor fuerza desde su formación en edades tempranas.

En el mundo de hoy las competencias socioemocionales se encuentran abordadas en las obras de autores como Graczyk y otros (2000), Payton y otros (2000) y *Collaborativefor Academic, Social and Emotional Learning* (2006), Bisquerra (2007) y Colunga (2015). Estos autores las denominan como socioafectivas, personales, de desarrollo personal, relacionales, emocionales, interpersonales, de vida, de bienestar y vida, de desarrollo sociopersonal, entre otras denominaciones. Todas ellas de gran relevancia para una convivencia en armonía con los demás y con sí mismo. El manejo adecuado de estas competencias conduce, sin dudas, a unas relaciones interpersonales adecuadas y a la prevención de conductas de riesgos.

Las competencias emocionales y la educación emocional

Las competencias emocionales han sido objeto de estudio por varios autores, entre los que destacan *Consortium on the School-Based Promotion of Social Competence* (1994); Goleman (1996); Graczyk, Weissberg, Payton, Elias, Greenberg y Zins (2000); Bisquerra (2003, 2005); Bisquerra y Pérez (2007); Cortés (2013); Colunga (2015), entre otros. Se refieren en sus obras a la definición, clasificación, evaluación y tratamiento mediante la educación emocional.

Bisquerra y Pérez (2007, p. 66) consideran que las competencias emocionales son "... un constructo amplio que incluye diversos procesos y provoca una variedad de consecuencias. Es un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, procedimientos y comportamientos que permiten comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales". Los autores del artículo no comparten la idea de hacer coincidir las capacidades y habilidades con las competencias, porque se consideran como categorías diferentes, aunque son reconocidas como elementos de las competencias junto a otros como los valores y los conocimientos.

Según Bisquerra (2003, 2005, 2007, 2009 y 2014) las competencias emocionales pueden clasificarse en conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social, competencias para la vida y el bienestar. En esta dirección, los autores del presente artículo abrazan tal clasificación y ponderan la regulación emocional como piedra angular para la formación de los bailarines, además, consideran que estas competencias constituyen un importante sistema en el que todas son de gran importancia, por lo que si alguna no estuviera adecuadamente formada tendría incidencia en el comportamiento del sujeto, debido a que todas forman parte esencial de su vida. Por tanto, el alumno que logre desarrollar competencias emocionales como parte de su personalidad, sabrá trasladar ese potencial a la escuela y a otros contextos.

Tal como se aprecia en la definición, antes referida, de Bisquerra y Pérez (2007) estas competencias constituyen la columna vertebral de las relaciones interpersonales. Entre ellas se distinguen dos bloques fundamentales:

1. Capacidades de autorreflexión (inteligencia intrapersonal): Implica identificar las propias emociones y regularlas de forma apropiada.
2. Habilidad de reconocer lo que los demás están pensando y sintiendo (inteligencia interpersonal): Implica habilidades sociales, empatía, captar la comunicación no verbal...

Es necesario que una persona primero aprenda a identificar sus propias emociones para después regularlas, y solo de esta manera podrá pasar a un segundo plano y ser capaz de

reconocer los sentimientos de los demás con todas las habilidades, actitudes, conocimientos y valores, que esto implica. Aunque se comparten las ideas de Bisquerra mencionadas anteriormente, debe aclararse que para los autores de esta obra, las emociones y los sentimientos son categorías afines, pero no de idéntico significado, por ello prefieren aludir a estas como conceptos distintos.

En diferentes trabajos de investigación que se han realizado en los últimos años sobre el tema, se indica que el inapropiado desarrollo de las competencias emocionales afectan a los estudiantes fuera y dentro del contexto escolar. Extremera y Fernández-Berrocal (2004) realizaron un análisis de las investigaciones y clasificaron cuatro áreas en las que la carencia de competencias emocionales provoca o facilita la aparición de problemas entre los estudiantes:

1. Déficit en los niveles de bienestar y ajuste psicológico del alumnado.
2. Disminución en la cantidad y calidad de las relaciones interpersonales.
3. Descenso del rendimiento académico.
4. Aparición de conductas disruptivas y consumo de sustancias adictivas.

Aspectos como los antes referidos se manifiestan en cualquier nivel escolar y centro de enseñanza. Sin embargo, la adolescencia es una etapa de la vida en la que se es más proclive a tales comportamientos, por lo que los alumnos de la enseñanza media forman parte de un grupo etario de mayor proclividad.

Es posible afirmar, en consonancia con las ideas de los autores antes citados, que los alumnos que tienen desarrolladas competencias emocionales, generalmente, tienen mejores niveles de ajuste psicológico y bienestar emocional, más y mejores relaciones interpersonales y apoyo social. Por otra parte, son menos proclives a comportamientos destructivos, agresivos o violentos; pueden llegar a obtener un mayor rendimiento escolar al enfrentarse a las situaciones de estrés con mayor facilidad y consumen menor cantidad de sustancias adictivas.

En la medida en que los niños y jóvenes van desarrollando competencias emocionales, mediante la educación emocional, manifiestan un bienestar emocional que trae consigo resultados positivos en otras esferas de su vida. Estas competencias facilitan organizar la propia vida de una forma equilibrada y saludable, propician experiencias de satisfacción.

En los tiempos actuales poca es la presencia de programas, estrategias o metodologías cuyo objetivo esencial sea la educación emocional. Los exiguos mecanismos de este tipo que se han detectado en relación con algunos sistemas educativos constituyen avances en este sentido. Sin embargo, afrontan diversas dificultades para sustentarse y alcanzar un nivel adecuado de generalización.

Es de gran influencia la política educativa que el Estado aplique y el nivel de importancia que alcance el tópico en las agendas de los ministerios de educación de cada país, aunque sin dudas, el adecuado funcionamiento de tales instituciones no sería suficiente para llenar los vacíos que se detectan en la educación emocional de los sujetos y que provocan grandes problemas a nivel social.

La educación emocional es actualmente considerada como parte de la pedagogía del ser. Así, Bisquerra (2000, 2003) la define como un proceso educativo continuo y permanente

que pretende potenciar el desarrollo emocional como educación emocional docente, factor clave para la promoción de la convivencia en el aula como complemento indispensable del desarrollo cognitivo. Ambos elementos son esenciales para la formación integral de la personalidad de los sujetos, lo cual se logra mediante la asimilación de conocimientos y habilidades relacionadas con las emociones. Todo ello contribuye a que los sujetos puedan elevar la capacidad de afrontar los retos que le plantea la vida cotidiana, es decir, mejorar su bienestar personal y social.

Sin dudas, la educación emocional constituye un proceso de gran relevancia en la formación de cada sujeto. Sin embargo, no puede negarse su naturaleza compleja y personológica, por lo que debe ser intencionada y con un marcado carácter individual y grupal. Los autores del presente artículo consideran que la educación emocional no puede asirse de forma exclusiva a la escuela (aunque a ella corresponde uno de los roles más importantes), en tanto la familia y la sociedad también inciden en este proceso.

Dentro de los saberes que rigen en calidad de pilares a la educación en el siglo XXI, el aprender a convivir y aprender a ser son prácticamente ignorados en una parte importante de los sistemas educativos del mundo en la contemporaneidad. Este planteamiento corrobora, una vez más, la visión de limitación que presenta el trabajo educativo con los escolares, a la vez que se expresa la necesidad impostergable de formar competencias socioemocionales.

Por los motivos antes expresados, aprender a convivir con los demás y aprender a ser constituyen casi un mandato para cualquier sistema educativo en la actualidad. Por ende, la educación emocional es un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo del sujeto, a la vez de que se manifiesta como una herramienta imprescindible de prevención debido a que muchos problemas tienen su origen en la esfera emocional.

En el proceso educativo se concibe al alumno como un ente social en que se ve involucrado a lo largo de su vida escolar y extraescolar. No es posible ignorar que el estudiante vive en una realidad de la cual aprende, interpreta y luego reconstruye el conocimiento y lo aplica. Los conocimientos, las habilidades, los valores..., que se expresan en las relaciones con los demás pasan, de forma paulatina, a ser parte de su comportamiento. Es allí donde la expresión de las emociones puede ser educable.

Según plantea Bisquerra (2003) la educación emocional en relación con el proceso educativo tiene como objetivo adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones, identificar las emociones de los demás; desarrollar la habilidad para regular las propias emociones, prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas, desarrollar la habilidad para generar emociones positivas, desarrollar la habilidad de automotivarse, adoptar una actitud positiva ante la vida.

La educación emocional de los estudiantes de Ballet

La educación emocional, que tiene como finalidad desarrollar competencias socioemocionales, adquiere un gran valor ante el panorama de conductas que se manifiestan en el estudiante de Ballet o para los profesionales en ejercicio (dentro o fuera del contexto escolar). Emociones como la ira, la ansiedad, la tristeza y el pánico son

algunos ejemplos de los que con frecuencia generan comportamientos no acordes a las situaciones educativas que viven.

La formación profesional de los bailarines es una de las más complejas de las que se conocen en el ámbito educativo. El estudiante debe asimilar dos sistemas curriculares de forma simultánea: uno correspondiente a las asignaturas del grado académico que cursa y de forma paralela las relativas a la especialidad artística. Este paralelismo casi nunca tiene puntos de contacto, por lo que la preparación de los estudiantes exige gran sacrificio físico e intelectual.

Igual paralelismo se aprecia en los espacios en que transcurre el proceso formativo, por una parte el aula, por la otra el escenario. Los alumnos requieren de gran preparación para la representación de varios personajes que se matizan por la época, el vestuario, la complejidad en la expresión escénica de las emociones sentidas y la comunicación de estas, entre otros aspectos, que se ubican en tres momentos diferentes: preescena, escena y posescena. En cada presentación, el sujeto que es a la vez bailarín y estudiante, requiere convencer a un público de que es el personaje que representa, pero sin el empleo de las palabras. Así que los estudiantes tienen que canalizar sus emociones para comunicar solo a través de su cuerpo. Otro momento es posterior a la escena, cuando se produce la separación del artista y el personaje, acto que sin dudas también requiere de un esfuerzo importante desde lo emocional.

Por otra parte, con la complejidad de los ejercicios que forman parte de las coreografías, es frecuente que sucedan accidentes más o menos graves y hasta se producen lesiones muy dolorosas. En estas circunstancias, los estudiantes deben (mientras sea posible) continuar hasta el final, reponerse de inmediato de las caídas, olvido del dibujo coreográfico y retomar la presentación con la mayor naturalidad posible, ocultando cualquier signo de contrariedad, descontento y hasta de dolor.

En esta dirección, es imprescindible el autoconocimiento y regulación de las emociones. Un individuo competente emocionalmente será capaz de resolver los problemas que se le susciten antes, durante y posterior a su presentación en el escenario y en la vida cotidiana, utilizando los recursos de los que dispone, y podrá generar conocimientos y experimentar mayor bienestar.

El proceso formativo de los estudiantes de Ballet es muy complejo y se pondera la atención a la asimilación de la técnica del ballet por encima del tratamiento a lo emocional. Por ende, la educación emocional no se aprecia como aspecto intencionado e institucionalizado, lo que limita la formación de los componentes que integran las competencias emocionales.

REFERENCIAS

- Aguila, A. (2016). *Fundamentos para una educación emocional en la enseñanza artística*. Conferencia en la Universidad de Camagüey.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis-Wolters Kluwer.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 21(1), 7-43. Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>.

- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 95-114. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28257977_La_educacion_emocional_en_la_formacion_del_profesorado.
- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación*, 21(10), 61-82. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/297/253-Las-competencias-emocionales.pdf>
- Colunga, S. (2015). *Formación en competencias socioemocionales en el ámbito universitario*. Conferencias inéditas.
- Cortés, N. (2013): Programa de educación emocional para la formación y desarrollo de competencias emocionales en los estudiantes del bachillerato José María Lafragua de Puebla (Tesis inédita de maestría). Universidad Autónoma de Puebla.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Graczyk, P. A., Weissberg, R. P., Payton, J. W., Elias, M. J., Greenberg, M. T., y Zins, J. E. (2000). Criteria for Evaluating the Quality of School-Based Social and Emotional Learning Programs. En R. Bar-On y J. D. A. Parker, *The Handbook of Emotional Intelligence. Theory, Development, Assessment, and Application at Home, School, and in the Workplace* (pp. 391-410). San Francisco, Ca: Jossey-Bass.
- Tobón, S. (2013) *Metodología de gestión curricular. Una perspectiva socioformativa*. México: Trillas.